

5. SIGLO XVIII

5.1. LEGANÉS, NÚCLEO CONSOLIDADO.

Los principales datos que se tiene de esos años, corresponden a los facilitados por el Catastro de el Marques de la Ensenada (1751-1754). Se confirma la existencia de un hábitat centrado en el pueblo compuesto, aproximadamente, por unas 400 viviendas, en las que habitan unas 1800 personas, y 15 pajares. Por primera vez, aquí, se documenta la existencia de una amplia actividad comercial, asociada a la prosperidad económica de la zona a causa del aumento de la producción agrícola y a su situación entre Madrid y Toledo o Extremadura.

5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA URBANA

5.2.1. EDIFICIOS RELIGIOSOS

ERMITA DE SAN NICASIO

La actual ermita de San Nicasio se construye entre los años 1775 y 1785. La obra es proyectada por Ventura Rodríguez entre los estilos barroco y neoclásico. La ermita es concebida con formas circulares y elipsoides. La planta de la iglesia es de cruz griega con los extremos rematados por un pórtico de fachada con frontón triangular de concepción barroca, soportado por dos enormes pilastras con capiteles vegetales que se convierten en molduras de remate. El eje de la planta es de Oeste a Este. En el interior una gran cúpula con tambor central con linterna centraliza el espacio. Hay cuatro pares de pilastras corintias y ventanales de iluminación hacia el interior. Posteriormente a su construcción, se edifican dos pequeñas construcciones habilitadas para albergar la administración de la parroquia y la sacristía (*ver tabla T.008 en página siguiente*)

T.008. ERMITA DE SAN NICASIO			
		TIPOLOGÍA:	ERMITA (BARROCO/NEOCLÁSICO)
		PERÍODO:	SG. XVIII (1775)
		UBICACIÓN:	BARRIO DE SAN NICASIO
		SUPERFICIE:	-
		PLANTA:	CRUZ GRIEGA
		ESTADO CONSERVACIÓN ACTUAL:	BUENO. REHABILITADA
CIMENTACIÓN:	No hay datos	ESPADAÑA:	No
ESTRUCTURA:	Base de mampostería	CORO:	No
	Fabrica de carga de ladrillo macizo	SACRISTÍA:	Agregada posteriormente a su construcción
CUBIERTA:	Redonda de teja	OTROS ELEMENTOS:	Pórtico de fachada con frontón triangular de concepción barroca, soportado por dos enormes pilastras con capiteles vegetales que se convierten en molduras de remate
CÚPULA:	Con tambor central con linterna centraliza el espacio		
ENLUCIDO:	yeso		
HUECOS:	En la cúpula cuatro pares de pilastras corintias y ventanales de iluminación hacia el interior		

5.2.2. EDIFICIOS MILITARES

CUARTEL DE LAS REALES GUARDIAS WALONAS DE LEGANÉS

El cuartel de Leganés tiene sus antecedentes en el impulso dado durante el reinado de Felipe V a los edificios-cuartel, siguiendo la normativa francesa de distribución de dependencias y rigurosas medidas higiénicas y sanitarias.

Las primeras noticias que se tiene al respecto de la construcción del Cuartel de Leganés datan de 1770 y 1772, años en que el arquitecto Vicente Barcenilla y el Ingeniero General Luis Martín Cermeño, presentan respectivos proyectos para su construcción que son desestimados.

Finalmente, en 1775 Francisco Sabattini (Brigadier de los reales Ejércitos y Director del Cuerpo de Ingenieros Militares) elabora el proyecto para Cuartel de las Reales Guardias Walonas y por orden de Carlos III, se da vía libre a la construcción de este edificio militar.

La concesión de la fábrica se hace a favor de D. Pedro Martinengo y Compañía, como mejor postor de la subasta celebrada a tal efecto, nombrándose a propuesta de Sabatini, como director de la obra al ingeniero José Hermostilla, aparejador a José Mateo y sobrestantes facultativos a Félix Martínez y Vicente Fernández.

La arquitectura del cuartel está basada en formas geométricas elementales, resultando una construcción compacta con un gran patio central y el edificio dispuesto de manera simétrica frente a él.

Al pretender un edificio fundamentalmente práctico se rehuye de adornos y ornamentos superfluos, resaltando el frontón de la fachada principal, perteneciente a la escuela barroca madrileña, y los sótanos abovedados de impecable composición.

Según la memoria original el edificio, hecho de planta para cuartel, se construye fuera del núcleo de Leganés (a una legua y media). Su situación es en la mayor altura del pueblo



El 17 de Mayo de 1781, aunque sucesivos incendios en 1786 y 1789 darán lugares a importantes obras de reparación en estos años. Finalmente, la construcción se da por finalizada a falta de la decoración, amueblamiento y detalles de acabado y remate. Estos últimos trabajos se acometen mas lentamente, quedando totalmente finalizado en 1790.

TRANSCRIPCIÓN DEL “MÉTODO QUE HA DE OBSERVARSE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE REALES GUARDIAS WALONAS DE LA VILLA DE LEGANÉS”

“Primeramente despues de hecho el esplanamiento deben abrirse las zanjas de las quatro fachadas exteriores de las quatro interiores y todas las paralelas de la linea interior de el centro que estan entre estas, en que cargan todos los suelos y armaduras de tres y medio de grueso (y las de las fachadas exteriores de quatro pies de grueso), y hallando terreno firme de dos y medio de profundida y enrrasados los planos del quarto vajo se han de continuar de mampostería hasta quatro pies de altura con 3 y medio de grueso. Las quatro fachadas exteriores (y las interiores de tres pies de grueso) dejando el octavo a la parte de afuera para el zócalo, y en las esquinas deben levantarse sobre sus losas de elección de medio pie de grueso. Dos hiladas de cantería de 3 pies de alto e el zocalo, cinco o seis pies de paramento a cada lado y en la entrada principal y pilastras que forman el pórtico, se ha de guardar el mismo orden contando tambien con dos deditos de resalto en el zocalo, y con las misma altura grueso y zocalo hasta los 17 de 3 pies de grueso dejando el relieve de las fajas e impostas de este grueso afuera incorporadas y al tiempo trabajar la misma fabrica, y las cuatro interiores con 3 y un octavo pies hasta la altura de media vara, dejando los dos dedos de relieve por el zocalo a la parte que mira a los patios siguiendo con tres pies el resto de los dos y medio de mampostería, y todas las paredes interiores del zentro paralelas a estas, con tres de grueso, y los tres de alto; y en dichas paredes interiores, en lo vajo principal y segundo en lo vajo sobre los 3 pies de mampostería, se ha de formar en el vano de las pilastras la declinación y la oblicuidad correspondiente continuar dichas pilastras echas de ladrillo fino hasta recibir las carreras de los suelos de el piso de el quarto principal de 8 pies el vano, y dicho grueso dejando las correspondientes impostas en su lugar, y de alli arriba, las agrafas, para atar con el ladrillo ordinario y volver sus arcos hasta salir de el vivo de las pilastras de el mismo ladrillo asi mismo fino, y el resto de dichos arcos y enjutas de ladrillo ordinario de



javonero o marca italiana siendo estos de 8 pies de diámetro mayor tres y medio de semidiámetro menos y 3 de dovela.

En lo principal se han de levantar las pilastras como se expresa también de ladrillo fino, hasta recibir las carreras del cuarto segundo dejando hasta 4 pies de altura sus trabazones para levantar las cirtas de medio pie de grueso, hasta dichos 4 pies una en cada lado con ladrillo ordinario javonero. I desde allí disponer el tabicar de dos dobles el cubierto de el hueco que queda entre las cirtas con la obliquidad correspondiente y hacer los arcos así mismo de dos y medio de grueso los 3 de dovela y 3 de monte. Y en el segundo se ha de hacer lo mismo solo si se queda reducido a dos y cuarto de grueso y todo ha de ser de ladrillo ordinario. Teniendo las demás traviesas interiores en los cimientos dos y tres cuartos de grueso los dos y medio de profundidad hasta su enrase y continuar con dos y cuarto hasta 3 pies de altura siguiendo de fábrica de ladrillo con dichos dos y cuarto de grueso, hasta trece pies quedando incluidos en ellos el grueso de nudillo, carreras, suelo y solado de baldosa.

Las galerías o corredores debe abrirse las zanjás de sus zepas de 7 pies de paramento cada tres y medio de grueso y dos y medio de profundidad, sentando sus zocalos de paramento y tres y cuarto de grueso, y desde el sus pilastras de ladrillo fino, que han de llegar las de lo vajo hasta el piso de el cuarto principal y continuar desde allí hasta el piso del cuarto segundo todo lo que es los plomos de los macizos de ladrillo fino, dejando como va relacionado en las pilastras interiores del cuarto vajo, las impostas para los arcos, lo que entran estas en el macizo de dichas pilastras echo con ladrillo fino, y de allí arriba de agrapas correspondientes para atar con el ladrillo ordinario javonero, y todos los arcos demás resto de fábrica de ladrillo ordinario de buena calidad, dejando en los mismos arcos de la cornisa, imposta y fajas de sus contornos.

En el cuarto principal, todas las fachas interiores y exteriores y la línea del centro deben hacerse de dos y medio de grueso 15 de altura dejando en las dichas exteriores las respectivas impostas fajas, de ventanas y demás que se le ofrezca en las mismas fábricas como esta prevenido; inclusive nudillos, carreras, grueso de suelo y solado y las paredes de traviesas de la misma altura guardando las mismas circunstancias y dos y un octavo de grueso.

En el cuarto segundo toads las fachadas interiores y exteriores y la línea de el centro y galería deben tener dos y cuarto de grueso, 13 de altura inclusive todo lo dicho de ladrillo ordinario, con los antepechos de cirta, de un pie de grueso en la galería, puesto encima su pasamano de madera de todo el ancho labrado, y dado de color y el umbralado de ventanas de vigas de tercia y todo lo que se ve labrado.

Las paredes interiores en todas las oficinas de cocinas, escaleras, lugares comunes y otras que sean necesarias de este cuarto segundo, deben hacerse de dichos 13 pies de alto y dos y un octavo de grueso y todo lo demás de tabiques de todas clases de madera que se ofrezcan en toda la obra; los que van sobre paredes, han de ser de madera enteriza y los que van sobre vanos todos colgados y según arte.

Los suelos debe echarse de madera de viguetas, mochetadas, tejidos con la tomiza espeza, tirante y bien cuajados, y tambien si se ofrece en alguna pieza que quede grande se han de hechar suelos de tercias quadrando el mismo orden que en los de viguetas.

Las armaduras deben ser de par y picadero de sexmas de 4 con 5 a excepcion de todos los pares en que han de cargar las guardillas porque todos estos deben ser de tercias para que no se doblen ni quiebren, con el peso de dichas guardillas, ha de quedar bien ajalconado tejado a torta y lomos echados, caballetes y respaldos y recibidas todas las boquillas con yeso asi en los aleros como en las referidas guardias.

Los solados han de ser de baldosa fina sentados con cal.

Las escaleras principales, solo el primer peldaño, ha de ser de piedra con su bocel y filete y todos los demas de viga de pie y quarto serradps a la berenjena tambien con su bocel y filete.

En las cocinas de lo bajo, se han de hacer sus bovedas de rosca de ladrillo fino, ordinario, tambien si se ofreciese en los lugares comunes, cantarillas o tajeas, en lo principal tabicadas de ladrillo ordinario, vajo de los suelos y en los segudo enlistonadas, vajo de el mismo suelo con sus ogares, basares, campanas y chimeneas, cañones y todo lo demas que se ofrezca y en el corredor de abajo su boveda encamonada y tejida de cañas, de cañon seguida con una luneta en cada arco y otra opuesta.

El patio y una alberdilla en todas las quatro fachadas exteriores de una vara de salida debe empedrarse con morrillo sobre medio pie de arena, recebado con ella y bien apisonado. Y la galeria interior de dicho patio se ha de empedrar con piedra menudita puesta de punta sobremedio pie de arena rezebarla con buena mezcla de cal blandita para que quede bien quajada y luego apisonarlo bien; el portico se ha de solar con losa ordinaria berroqueña.

Las puertas ventanas, puertas vidrieras, deben hacerse a la francesa de el grueso de alfanjia, moldadas solo un haz y algunas de enrrasado ordinario de el mismo grueso pero sin clavos de ados.

Los errajes deben ser entre finos y entre dobles para los quartos de los oficiales y los demas ordinarios pero dobles y bien rematados.

Las rejas de lo vajo de todo lo exteriores deben ser tambien de las regulares machambradas y envevidas en medio de las mochetas.

Todo el guarnecido de lo exterior de las fachadas e interior de el patio ha de ser de buena mezcla de cal tirado a paleta, dando de llana y fractasado con sus ympostas, fajas, cornisas que forma el alero, los costados de las pilastras de la galeria y lo inferior de los arcos y por dentro sus maestreados jarrados de yeso negro en todas las paredes cielos rasos y bovedas con sus respectivos blanqueos que baian vien vivos.

Se han de poner en todo el contorno de la obra por dentro y fuera canalones de oja de lata dados de color con sus respectivos vertederos y yerros escarpieros; y las quatro



limas oyas de las caidas del patio deberan ser del ancho de medias planchas de plomo."

Madrid Marzo 1775. Francisco Sabatini

Posteriormente, existe constancia de obras de reforma realizadas en 1822 en las que principalmente se llevarían a cabo reposiciones de embaldosados, reparación de carpinterías, sustitución de vidrios, reforma interior de los cuartos, etc.

Años más tarde, en 1859 se redacta un proyecto de remodelación cuyo principal objetivo será elevar una planta más sobre el antiguo edificio.


Otras obras muy posteriores, de comienzos del siglo XX, añadirían pequeñas edificaciones anexas al acuartelamiento de las que hoy en día no se poseen datos de sus proyectos originales.

Durante la epidemia de 1880, y al igual que gran número de edificios militares, fue habilitado circunstancialmente como hospital, volviéndosele a dar el uso militar para el que fue concebido, una vez finalizada la misma.

(Ver tabla T.009 en páginas siguientes)

(Ver plano P.005 para detalles de la ubicación de las edificaciones mencionadas en este capítulo)



T.009. CUARTEL DE LAS REALES GUARDIAS WALONAS			
	TIPOLOGÍA:	ACUARTELAMIENTO (NEOCLÁSICO)	
	PERÍODO:	SG. XVIII (1770)	
	UBICACIÓN:	LEGANÉS CENTRO	
	SUPERFICIE:	27000m2	
	PLANTA:	CUADRADA CON PATIO INTERIOR	
	ESTADO CONSERVACIÓN ACTUAL	BUENO. RECONVERTIDO EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III	
CIMENTACIÓN:	Mampostería en zanjas.	SOLADOS	En el interior, baldosa fina asentada con cal. En patio y galería interior, empedrado.
ESTRUCTURA:	Fabrica de carga de sillería y ladrillo macizo	FORJADOS:	Viguería de madera y/o bóvedas de ladrillo de doble rosca
TABIQUERÍA:	Ladrillo fino, ladrillo ordinario y tabiquería de madera	ACABADOS:	Guarnecido de cal al exterior y yeso maestreado al interior
CUBIERTA:	Armadura de madera de par y picadero, tejado de teja cocida.	CARRPINTERÍA:	De madera